

0835



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5641

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
ACENTO DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.: ASU150918FX2

NOMBRE COMERCIAL:  
BOCCANERA PIZZERIA & CERVECERIA

CLAVE CATASTRAL:  
903001006001051-02

ACTIVIDAD:  
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. TULUM RUINAS-PUNTA ALLEN LOC. 2 ZONA COSTERA Colonia:T ULUM CENTRO

HORARIO:  
de 10:00 a 23:00 de a

LUNES A DOMINGO  
INICIO DE ACTIVIDADES:  
22/02/2019

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
3267

EXPIRA:  
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
03488

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO; ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0835



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5641

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
ACENTO DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.: ASU150918FX2

NOMBRE COMERCIAL:  
BOCCANERA PIZZERIA & CERVECERIA

CLAVE CATASTRAL:  
903001006001051-02

ACTIVIDAD:  
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. TULUM RUINAS-PUNTA ALLEN LOC. 2 ZONA COSTERA Colonia:T ULUM CENTRO

HORARIO:  
de 10:00 a 23:00 de a

LUNES A DOMINGO  
INICIO DE ACTIVIDADES:  
22/02/2019

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
3267

EXPIRA:  
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
03488

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO; ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023